

EL OBRERO MADERERO

ORGANO DEL SINDICATO UNICO DE OBREROS EN MADERA Y ANEXOS

Secretaría: Rivadavia 3965 - U. 62-6438 (Mitre) Adherido a la C. G. T. y F. N. O. M. Año III Buenos Aires, 28 de Mayo de 1937 N° 15 Ayuda a España Antifascista

¿Haremos la huelga..?

En esta la pregunta que en estos momentos se discuten están a la expectativa de lo que propia cuenta se han estado fijando sucesivas peticiones, otros con toda mala intención han tratado con la idea de que la C. A. quería llevar a huelga influenciada no sé por qué idea extraña, los "fijadores" de fechas, los equivocados y espe- no se han preocupado y se han cuidado de no ver posibilidades que había para la huelga.

VAMOS POR PARTES

1º—La C. A. al iniciar la actual campaña de ideas centra la necesidad imperiosa de extender en los talleres organizados (salarios, 40 horas, etc.). Teniendo en cuenta que los desorganizados (las dos terceras partes) de los talleres existentes.
 2º—Como experiencia de las luchas anteriores del proletariado internacional y teniendo en cuenta del gremio, llegó a la conclusión de la acción general con toda la patronal, que hiciera todos los talleres. De ahí surge la necesidad del 3º—Al plantearse el Convenio Colectivo se fundamentamos, a saber:

a) La necesidad de facilitar el mantenimiento puestas por la organización y poder mejorar las condiciones de trabajo de todos los obreros de b) La necesidad de eliminar una de las principales causas de la pérdida de los ingresos, que es la competencia de la base de una mayor explotación a destajo y de los salarios más bajos.

4º—En esta perspectiva las consignas centrales implantarlas para toda la industria: 40 horas semanales y 30 para los menores. Salario mínimo igual en toda la industria. La abolición del trabajo a Destajo en toda la industria. El cumplimiento general de las disposiciones obreros, como ser vacaciones pagadas, etc.

Lograr un Convenio Colectivo que establezca el trabajo y salarios en la industria sería el trabajo y nos facilitaría sobremanera el cumplimiento de las condiciones.

Para conquistar estas reivindicaciones tan importantes nos hemos dado cuenta de que el único medio de tener la base de tener al gremio preparado para caso de una negativa rotunda, se les responderá mediante la lucha de clases.

Esto significaba traer a todos los personales condiciones de lucha a los personales organizados ante una alternativa de lucha, en la cual al ser obligados a dar ciertas condiciones a los obreros de lograr una solución a nuestro petitorio (por lo menos con una solución a nuestro petitorio).

Desde el primer momento en nuestras tramitaciones con el patrono. Desde un primer momento en nuestras tramitaciones con el patrono. Desde un primer momento en nuestras tramitaciones con el patrono.

No escapaba a nosotros, tampoco, la posibilidad de una huelga, después de un breve término, estas condiciones más reacias, volviendo al trabajo los demás se manifestaran condescendientes al convenio colectivo.

Una de las principales cuestiones que nos ha ocupado es la abundancia de trabajo en el gremio, y el crecimiento desvalorización de nuestros salarios a través de la vida.

hace todo el gremio; unos por su parte, a la C. A. debería haberse unido al gremio a la huelga. Pero, pese a los inconvenientes que traería esto último, consideramos que la actual temporada de trabajo no debía ser desaprovechada, máxime teniendo en cuenta la situación que habíamos atravesado en el año último, en que fué muy raro el personal que no se vio acosado por la maniobra patronal, tendiente a quitarnos las conquistas de la huelga, sin olvidar tampoco que en algunos casos éstos habían logrado éxito en su objetivo.

reorganización de las condiciones de trabajo. En la actualidad, se observa la necesidad de lograr iguales las condiciones de trabajo.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

que sería un problema general de la industria. En las condiciones de trabajo, el obrero, debe tener condiciones legales que favorezcan a los obreros.

La C. A. ha tenido en cuenta todos los factores favorables, pero no ha despreciado tampoco los factores desfavorables, como los que significaban la gran cantidad de casas desorganizadas, la incomprensión del gremio y fundamentalmente las privaciones que nos habíamos visto obligados a soportar en la última huelga, y de las cuales recién nos estamos recuperando. Pero, pese a los inconvenientes que traería esto último, consideramos que la actual temporada de trabajo no debía ser desaprovechada, máxime teniendo en cuenta la situación que habíamos atravesado en el año último, en que fué muy raro el personal que no se vio acosado por la maniobra patronal, tendiente a quitarnos las conquistas de la huelga, sin olvidar tampoco que en algunos casos éstos habían logrado éxito en su objetivo.

¿CUAL ES LA SITUACION ACTUAL Y NUESTRA PERSPECTIVA

No hay por qué ocultar la situación real en que estamos colocados actualmente, ya que de todos es conocido el hecho de que la labor de la C. A., su programa de agitación y esclarecimiento que se había trazado con el acuerdo de la asamblea, no pudo materializarse normalmente.

Sólo ha sido posible realizar la labor como esa de fijar los carteles agitativos, las citaciones de personales, las asambleas de barrio, labor que ha dado sus frutos bastante halagüeños, por cuanto en el informe de secretaría las camaradas pueden constatar la cantidad de nuevos talleres organizados en el sindicato, el número de socios nuevos, la reanimación en las cotizaciones, etcétera.

Pero cuando la C. A. consideró necesario aclarar en una asamblea de socios y no socios sus propósitos y perspectivas, esto no pudo realizarse, por tanto el llamado grupo de "oposición" se le había ocurrido y consiguió el objeto de crear en la misma cierta confusión en los asistentes.

Cuando la C. A. creyó necesario dar aprobación al Proyecto de Pettitorio (y no confundamos con pliego de Condiciones) a presentar a la patronal, nos encontramos con la novedad de que nuestros "amigos" de la oposición vienen a la asamblea, organizados acompañados de una cantidad de obreros equivocados bajo una falsa propaganda a votar "contra la huelga" (sabiéndose bien que en esa asamblea sólo se trataba de aprobar el proyecto de petitorio) y finalmente en la imposibilidad de lograr una votación que no tenía objeto en ese momento, interrumpen la asamblea e inventan dar luego un "golpe de estado" para tomar la dirección de la asamblea y del sindicato.

Es claro y evidente que esta actitud divisionista y de tal método de obstrucción provocó en el gremio un estado de estupor, de indignación y de confusión que ha perjudicado grandemente la marcha de la campaña que venía realizando la organización y que nos ha hecho perder valor a nuestras acciones en el Dto. N. del Trabajo y frente a la patronal.

¿CUAL ES NUESTRA TAREA ACTUAL?

No podríamos en estos momentos decir habrá o no habrá huelga, eso depende de las circunstancias. Si la patronal no acepta nuestro petitorio y tenemos el gremio preparado y dispuesto a combatir, habrá huelga. Pero si en las semanas que restan no hemos logrado llevar a cabo esta importante labor, es evidente que deberemos concentrar la acción contra la parte más vulnerable de la patronal o suspender nuestra acción para otra oportunidad.

Tememos aun por delante cierto tiempo, podemos en pocas semanas realizar una labor fecunda que en cualquier caso será un fuerte reforzamiento de la organización y permitirá mejorar sus condiciones a los obreros que se organicen.

De ahí que se impone trabajar con tesón sin igual para traer a la organización a todas las casas desorganizadas. Aclaremos ante todos los compañeros la verdadera situación del gremio y trabajemos con entusiasmo con la perspectiva de lograr que la patronal acepte nuestro petitorio.

Todo el trabajo por ampliar nuestros cuadros y nuestras conquistas que hagamos hoy será un respaldado más para contrarrestar las futuras maniobras patronales tendientes a quitarnos nuestras conquistas.

COMPANEROS:

POR EL CONVENIO COLECTIVO, POR LA DEFENSA DE NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO, QUE CADA PERSONAL, QUE CADA COMPAÑERO, SIN HACER CUESTION DE IDEAS NI OTRA COSA POR EL ESTILO, SE PONGA A LA GRAN TAREA DE TRAER AL SENO DE LA ORGANIZACION A TODOS LOS PERSONALES Y OBREROS DESORGANIZADOS.

VIERNES 4 DE JUNIO 20 30 HORAS

ASAMBLÉA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL SALÓN GARBALDI, SARMIENTO 2419 Orden del día: INFORME DE SECRETARIA.

Participar al salón será necesaria la presentación del carnet, en condiciones estatutarias

UNA RESOLUCION DE ASAMBLEA QUE CONVIENE RECORDAR

La asamblea general del gremio, realizada el día 26 de febrero de 1937 en el salón Garibaldi, aprueba en líneas generales el plan de trabajo presentado por la C. A.

Aprubando la realización de mítines barriales, las tareas para los comités de barrio y demás cosas fijadas en el mismo.

Aprueba las siguientes reivindicaciones generales, sobre cuya base autoriza a la C. A. para realizar las gestiones necesarias ante el Dto. Nacional del Trabajo y las sociedades patronales, tendientes a facilitar la consecución de un contrato colectivo.

REIVINDICACIONES APROBADAS:

Por un contrato colectivo con toda la patronal.

Por las 40 horas semanales en toda la industria (30 para los menores).

Abolición total del trabajo a destajo y contrata y centralización del mismo.

Cumplimiento de las leyes obreras, vacaciones pagadas, etcétera.

Lucha contra la standardización en el trabajo.

Por el salario mínimo.

LA LUCHA

Se materializa la idea de Marinelli

LA NUEVA U. S. A.

Decíamos en nuestro número anterior la nueva "U. S. A." con la cual pretendían dar base a la existencia de las centralistas obreras en el país.

Mientras en todas partes del mundo y aquí mismo el problema de la unidad obrera se transforma en una necesidad más imperiosa, nosotros contrarrestamos con dicho alusivo de la reacción aquí "dirigentes" obreros surgidos con esa teoría y sobre esa base han realizado un congreso y constituido la "nueva" y flamea que centralista sea la U. S. A.

El gobierno, que por mil hábiles hilos ha estado tratando de caballear el movimiento, les estará grandemente agradecido por haber llevado a la realidad su objeto de dividir para reinar.

UNIDAD, UNIDAD, Y... EL GOLPE DE ESTADO DE LA ULTIMA ASAMBLEA...?

Muchas veces hemos visto a los camaradas que forman la oposición de "Orientación sindical" y todo... llenarse la boca con palabras bravas por la unidad del gremio, "de que ellos nunca habían pensado dividir", etc., etc. pero esta maldita realidad de los hechos les está dando en el frente, pues, con el paso de los días y para justificar la fracasada tentativa de tomar la dirección del gremio en la última asamblea.

Pero no solamente me percato accidentalmente que recapaciten un período y comprendan de una vez por todas y no todos los sindicatos, ni todas las direcciones pueden ir marchando por encima de la masa.

La ley de la democracia sindical debe ser respetada, de lo contrario, su arrepentimiento llegará tarde y los obreros sabrán muy bien a qué atenerse.

Hay que respetar religiosamente la voluntad de las masas, aunque ello no significa renunciar a los propios puntos de vista. Así que... mucho cuidado con esta clase de traqueos que en definitiva no hacen más que favorecer los intereses de nuestros enemigos comunes.

FRESCO, "NUEVO AMIGO DE LOS OBREROS"

Ya en repetidas ocasiones hemos leído ver como "Sr. Fresco", que gracias al fraude y a la violencia gobierna la desdichada provincia de Buenos Aires, se ha dedicado por un lado a destruir y perseguir con la violencia al auténtico movimiento obrero (esto especialmente en el principio de su gobierno) pero hoy, por otro lado, y con el propósito de conseguir un apoyo popular que no tiene, se ha lanzado a una política demagógica llena de promesas para los obreros

CIRCULAR GENERAL

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1937. — Compañero Secretario del Sindicato. — De nuestra mayor estima:

Por intermedio de la presente queremos informar a esta organización hermana de algunas medidas disciplinarias, que en salvaguarda de la unidad del gremio y en defensa de los intereses permanentes de la organización, se ha visto obligada a adoptar la Comisión Administrativa.

En esta medida disciplinaria (cuyo origen explicamos más abajo) aclaramos desde ya, que la C. A. no ha querido tomar ninguna represalia ni censura ideológica al llamado grupo de "oposición" por el hecho de ser tal. Sólo ha querido probar hechos que por su gravedad tienen un solo calificativo en el movimiento obrero internacional.

En repetidos manifiestos y aclaraciones la C. A. ha declarado que ve con agrado una obra de crítica, pero ha señalado que lamenta profundamente que esta crítica no fuere constructiva y no obtuviese acompañada de una labor activa dentro de la organización.

Al adoptar esta medida contra dos miembros de la llamada oposición (o "Agrupación de Orientación Sindical") cree que los camaradas honestos que en ella militan no podrán menos que reconocer la justicia de la medida adoptada. Y que en base a la actual situación del gremio depongan de su actitud antisindical y se dispongan al trabajo activo en la organización.

PAREMOS A LOS HECHOS

Es de conocimiento público, la Asamblea que realizó el gremio el día 23 de Abril p.d. en la cual debata, como único punto de la orden del día, continuar la discusión del PROYECTO DE PETITORIO A LA PATRONAL, para la consecución de un Contrato Colectivo.

La Asamblea tuvo un desarrollo más o menos normal (aunque se notó desde el principio un grupito regimentado que aplaudía o interrumpía a determinados oradores) hablando respectivamente, algunos compañeros que defendían el punto de vista de la C. A. favorable a la aprobación del petitorio y la preparación de la huelga, y otros, miembros de la "oposición" contra el criterio de la C. A. y contra la huelga. Siendo aproximadamente las 23.35 horas, habiendo terminado en el uso de la palabra Mateo, miembro de la "oposición" la presidencia (R. Giler) concede la palabra al compañero Mateo Fossé secretario de la organización, en el momento que éste había comenzado a hablar se acerca un miembro "oposicionista" y propone el cierre del debate; aclarándole la presidencia que una vez terminado de hablar Fossé, pasara a votar tal moción (esto es lo lógico y lo establecido por las normas sindicales) pero acto seguido los miembros de la "oposición" comienzan un griterío de que no habla Fossé. Después de varios minutos de este desorden, la presidencia aclara que va a poner en consideración si la Asamblea permite el uso de la palabra al compañero secretario; así se hace y la Asamblea por casi unanimidad resuelve que continúe en el uso de la palabra el compañero Fossé.

MONSEÑOR DE ANDREA "DIRIGENTE OBRERO"

Así como Fresco surge nada nuevo en el mundo, "Monseñor" de Andrea, predicando a "favor" de las costumbres a domicilio, hablando de la necesidad que se le den mejores condiciones de vida y trabajo.

Claro está que este nuevo "amigo de los pobres" se esfuerza mucho en señalar la verdadera raíz del mal, y trata de deslizar un sano consejo a los patronos "debeis dar algo más a los humildes obreros y así podréis evitar males mayores"... en estas palabras se esconden en realidad el verdadero propósito de este "Monseñor" atraer enfáticamente a las costumbres, hacer que los patronos concedan algunas migajas que las rasque un poquito de su estado actual y que ellas crean que es un envío de Dios. Mientras tanto habrá impedido de la verdadera organización de estas explotadas y que conquisten lo que verdaderamente les pertenece.

HAN DEFAUDADO AL PROLETARIADO

Es conocido de todos la forma en que la dirección de la U. P. ha realizado el voto general para los miembros del C. C. de la C. G. T.

entendida, dando la impresión de que tenían un propósito ya preconcibido y resuelto, continuando interrumpiendo a la Asamblea no pudiendo hablar Fossé. En este estado de cosas era notoria la forma en que se destruyeron dos elementos, especialmente uno, C. L. Sala; cuando el salón se silenció era él el que gritaba; "no, no hay que dejarlo hablar, chorros, ladrones, etcétera" y la gritería, como respondiendo a una orden, se repitió; el otro era Erague un individuo de mala condadura moral y políticamente conocido como anormal.

Siendo aproximadamente las 23.45 horas, empleados de la Policía se acercan a la presidencia y le manifiestan que "no termina de inmediato la Asamblea, ellos la desahucian, deteniendo a los responsables de la misma, o sea la C. A. pues no iban a permitir que continuara tal desorden.

Ante tal situación y con el objeto de evitar de que ella se agravara aún más, la presidencia y la secretaria se vieron prudente dar por levantada la Asamblea, así se hizo con la aprobación de los asambleístas, que comenzaron a retirarse.

En estos momentos fué cuando un grupo de exaltados (posiblemente preparados de antemano) capitaneados por Sala y Echague, con resolver en mano intentan tomar por la fuerza la presidencia y bajo el grito de "¡no hay más comición; aquí mandamos a los otros", consiguen después de una lucha cuerpo a cuerpo llegar hasta el escenario.

Pero la enérgica y serena actitud de los miembros de la C. A. y los militantes activos de la organización, impidió que el mal llegara a mayores, contribuyendo pese al desmoronamiento de estos elementos, que los asambleístas se retiraron normalmente. Cabe destacar la complicidad policial, que vino a "esos elementos con el arma en la mano, no atinó siquiera a pararlos, pero sí intentó y amenazó con detener a varios compañeros de la C. A.

En base a todos estos hechos, tan repudiables, la C. A. en su última reunión realizada el día 15 del corriente, resolvió expulsar del seno de la organización a los elementos provocadores Carlos Luis Salas y Oscar Echague, haciendo la debida aclaración de que la mayor responsabilidad le cabe al primero por ser consciente de sus actos, y no tanto al segundo que es un anormal.

Creemos que los camaradas de todas las organizaciones hermanas comprenderán que dentro de una organización sindical, regida por las normas democráticas del movimiento obrero, elementos que se animan a amenazar a sus propios hermanos con las armas en la mano, y capitanean grupos divisionistas que intentan dar "golpe de estado" en las asambleas, no pueden tener cabida en el seno de una organización sindical que tiene como lema fundamental LA LUCHA INCONCILIABLE DE CLASIS.

En la seguridad de que sobrán tonos debida nota de lo planteado, y que comprenderán la justicia de esta resolución, a nuestra C. A.

No es sumamente grato aludarnos fraternalmente.

Por la C. A. — MATEO FOSSÉ, Secretario General.

Bien, como lo habían resuelto después de que el gremio votó interponiendo a sus propios candidatos la C. D. aprueba sus votos a los candidatos de otras organizaciones.

Sabíamos de esta forma de votar, sabíamos que ella podía gravitar para defraudar a las masas, pero en un punto de la independencia sindical nos hizo pensar que no se llegaría a tanto y por lo menos se respetaría

la voluntad de los propios gremios al votar sus candidatos aunque no se tuviera en cuenta el voto general en las demás organizaciones, pero la realidad de los hechos una vez más ha colmado la medida.

Sin respetar la voluntad de las demás organizaciones, de los gremios en particular, se ha dado los votos en algunos casos a los candi-

datos de la minoría, tal es el caso del Calzado, de Albalánes y no sabemos qué otra organización.

Nos parece, no obstante, que cada organización y el C. Confederal al constituirse, deberá contemplar esta cuestión y sublevar un hecho que en realidad apegamos a la clase trabajadora del país.

Y, por hoy, basta.

NANDUBAY.

COMPAÑEROS: En Ayuda a España Antifascista

Cumplido con la resolución de nuestra asamblea, adquiriendo el carnet (0.10 ctvs.) y contribuid con la cuota mensual de 0.30 ctvs.

Una ración de un milíon puede adquirirse con sólo 30 ctvs., creemos que no quedará un solo compañero del gremio que voluntariamente aporte su ayuda a ese glorioso pueblo que da su vida en defensa de la libertad y la justicia.

La asamblea del gremio ha resuelto que sean 0.30 ctvs. mensuales. A cada mes que cada compañero del gremio repita presente, y habremos dado otra prueba grande del espíritu solidario que anima a los trabajadores de la materia.

NOTA: Aclaremos a los compañeros que debido a la situación orgánica creada con la C. G. T. la Comisión de Ayuda de nuestra organización, y del acuerdo de la C. Administrativa, ha impreso carnets y estampillas propias de la organización.



¡Ayudad a España! es el llamado que hace Dimitroff en conmemoración del 1º de Mayo

...Proletarios de todos los países, ¡uníos! ¡Compañeros! ¡Pueblos de todo el mundo!

Este día de solidaridad obrera — marcado con la lucha del español para la independencia nacional.

Los fascistas alemanes e italianos atacaron al pueblo español en una declaración de guerra. Los bandos de Hitler y de Mussolini invadieron destruyendo ciudades y pueblos, asesinando a obreros y niños, deramando el progreso de la vida. Un crimen vilísimo se cometió en el mundo, el apoyo del conculcancie y con el de la burguesía francesa y otros países capitalistas.

La banda fascista de ayuda al heroico pueblo español en todos los países victoriosa no sólo debe, pues, nuevos contingentes de simpatizantes, sino también a la causa del pueblo español, de su liberación del fascismo.

“Toda la comunista obrera, tanto los obreros socialistas como los del pueblo español. Están indignados contra la invasión alemana e italiana de los obreros comunistas; están ellos mismos contra de la comedia de “que en la banda fascista. Pero, es lo que impide a ellos de hacer una acción unificada de todas las organizaciones obreras para defender al pueblo español.”

“No es evidente, que tal acción moviliza las fuerzas del pueblo español, facilitán-



LA CABALGATA DE LA MUERTE

dole la victoria? ¡Por qué no exigen estos obreros a que los dirigentes de la segunda Internacional y de la Internacional de Amsterdam, desarrollen una acción internacional unificada en defensa de la democracia española? ¡por qué tolera el sabotaje de tales personas como de Votter Citrine y de Adler Fridl, los cuales están sacrificando la vida de los heroicos luchadores de España por la libertad beneficiando así los intereses de la burguesía.

“Ahora más que nunca es la acción unificada de todo el proletariado universal; con todas las organizaciones obreras contra el enemigo común — es la exigencia principal del momento.

“Obreros: Hombres y mujeres. Levanten su voz de prole! La traición del pueblo español. Este 1º de Mayo uníos, todos los hermanos de clase en una demostración poderosa, apoyando al Frente Popular.”

“UNIDAD”

Si todos entendemos la unidad obrera, como factor indispensable para llegar a un objetivo común, analicémos entonces cuáles son las causas que impiden que esa unidad se materialice; es como es posible que después de haber logrado unificar orgánicamente a nuestro gremio, no podamos unirle espiritualmente, formando un sólido bloque, ya que como obreros tenemos todas las posibilidades; no se trata de la alianza con otras capas sino únicamente nuestra propia unidad.

Haciendo un poco de historia sintética diríamos, al hacerse la unidad de los Sindicatos de la Madera, quedamos unificados como organismo pero quedaba en pie, el recelo contra el adversario de ayer, quedaba en pie la modalidad de cada sector en los tiempos de la división, o sea que cada cual trataba de hacer primar sus principios ideológicos, sobre los distintos problemas que a diario se nos planteaban, ellos nos alejó un poco de la realidad y así empezó la intolerancia, se resolvieron muchos problemas que a la minoría del gremio no le parecían justas, y así en esa forma se empezó a matar a la gallería con los huevos de oro, es decir empezamos a no ver que la unidad se debilitaba y que se empezaba una nueva lucha intestina capaz de volver a dividir al gremio.

Hoy a dos años de la unidad, a dos años de nuestra Gran Huelga, luego de grandes conquistas, se ha debilitado nuestra organización y si no lo conseguimos remedio, quizás mañana ya sea tarde cuando de una nueva división y como nos percatamos de ello debemos poner todos nuestros sentidos, hacer el máximo de esfuerzo para superar las dificultades y dependiendo un poco nuestro amor propio evitar esta división en ciernes.

La división de nuestro Sindicato puede significar no solo la muerte del mismo, sino la pérdida por parte del gremio de todas sus conquistas conseguidas tras ruda lucha, con el esfuerzo de todos, es por ello que sacando experiencias de los amargos frutos que nos dio la división, debemos hacer un supremo esfuerzo para impedirlo, las lamentaciones posteriores no serán más que la mea culpa.

Por lo tanto corresponde a nosotros, militantes de los distintos sectores en que converge el movimiento obrero, tratar de superar los inconvenientes del momento, evitar que vuelva a suceder lo de la Asamblea última, nada de amenazas contra los hermanos de clase. Si hemos logrado entendernos en la Asamblea última hacia el proletariado español, hemos de lograr entendernos en nuestros propios problemas. A quitarsa las vendas que cubren nuestros ojos, a ver la realidad y la aspiración del gremio.

Y así en esa forma después de estar a punto de romper lanzas entre nosotros, los rompamos contra el enemigo común, si así lo hacemos no ha de haber división en nuestro gremio y si no se quiere comprender ésta cruda realidad, cada sector o grupo defenderá sus posiciones, habrá un vencedor y un vencido, pero de esta lucha entre hermanos cualquiera sea el resultado el que será vencido y derrotado ha de ser sin duda alguna el gremio todo.

Entonces pues ha terminar con esta situación de inquietud, ha cumplir con el deber que la conciencia de militantes sinceros nos impone a deponer las armas que dividirán al gremio y en cambio empuñar las que, siendo bien distribuidas pueden darnos una satisfacción más, o sea mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los millares de trabajadores, que están siendo pasto de la voracidad de los capitalistas inescrupulosos, por nuestra situación interna, que no nos permite dar un paso firme adelante por tener que atender los puestos de la retaguardia.

bargo decretado	14
Kurlovich c/ Waunstein y Schindler, en trámite	14
Treind c/ Kollman, en trámite	18
Sabino c/ Wilanowsky Szvitzky, en trámite	20
Renzal c/ Cobos, lo tomé iniciado	23
D'Alorio C. Campo c/ Molinar, en trámite	25
Toscano c/ Beroya, ultioma, en trámite	28
Castro c/ Poreya, ultioma cuota extra Judicial S/H	28

MES DE FEBRERO — Castro c/ Departamento Boesio, en trámite	
Cosca c/ Monseguar Parina, en trámite	2
Mosca c/ Monseguar Parina, en trámite	2
Simon c/ Monseguar Parina, en trámite	2
Barone c/ Korin,	2

MES DE MARZO — Farrone c/ Di Preyolo, en trámite. En vias de arreglo dos veces iniciado	2
Marmo c/ Rubinstein, en trámite	2-3
La Pietra c/ Koen y Kuntz, en trámite	2
Fernandez c/ Oso, en trámite	25
Di Bartolomeo c/ Tassera y Vaccarusa, en trámite	25
Iamelle, Stever y Tamke c/ Steiman, en trámite	11
Nevojevich c/ Denenberg, en trámite	20

MES DE ABRIL — Milnikow c/ Ghotow y Dubinsky	
Fernandez c/ Boza	31
Di Maio c/ Alperia c/ Budomoski	31
Romeo c/ Ballestracci, en trámite	14
Blumental, Gozman, Golman, Nofes, Lutchinski, Di Toro, Di Toro, Cuccato, Buria y Sardo c/ Alperia y Budomoski, en trámite	

Los asuntos de Crispin Lóez en libertad

El presidente Justo indultó a los que mataron a mansalva a este camarada dirigente portuario

En un artículo publicado en la primera acción de la cámara portuaria de Entre Ríos Sr. SANA...

El concepto de peligrosidad es relativo, como las cosas y si no, escuchan esta publicación en el diario "La Capital" de esta Capital cada tiempo. Se condenaron a penas graves los condenados fueron favorecidos con el indulto y el texto de la información es el siguiente: "El 25 de junio de 1934 en el puerto de Entre Ríos a la sección del delito de robo con violencia se encontraba amarrado un vapor waterland, fué interceptado por los buques Isidro Rivérto y Pacifico Andradre, el 32 años, soltero y Pacifico Andradre, argentino, de 34 años, quienes cometieron el hecho de robar a la sección dirigente de la agrupación obrera. Según informaciones de los victimarios se necian a una agrupación de buhuelgas, etc".

INDULTO. En primer instancia el juez federal de Jantus, condenó a 17 años de prisión, cuyo término al fiscal de la Cámara I. al doctor Paz, pidiendo que se consideraran usados llevaron un ataque de ira y perverso contra la Cámara Federal se pronunció el 2 de abril de 1936 y

Estadística judicial del Sindicato

1936	Julio
MES DE SEPTIEMBRE — Personal, casa Felipe Feldman e hijo, solucionado en forma extra Judicial, etc.	
Carlos Figoli extra trabajo, solucionado extra Judicial S/H	
MES DE OCTUBRE — Bleicki B. c/ Niztain y Griztein en trámite	8
Pilipchuc c/ Nazzián, en trámite	8
Varios c/ Salomón Mélica, tramado el día 6 de Marzo 1937	2
Roca c/ Galipo Ramón, en trámite	2
Ujma c/ Rubinstein, en trámite	4
Chichonek c/ Hauban Orman y Kratzman, en trámite	4
Klein Z. c/ Zuznikin y Katcha, en trámite	12
Esa c/ Smetalia, en trámite	12
Latorre c/ Levin, en trámite	4-15
Morón Menéndez, Rivera y Onesti c/ Gerónimo Gneo, en trámite	38
MES DE NOVIEMBRE — Gmelyevits c/ Gutman, en trámite	2-3
Venturi c/ Salvo, en trámite	18
Stember c/ Ilivitski, en trámite	11
Kasestelombon, Maskeres, Turano, Novar y Pochenk c/ Wilanowsky y Savitzky, en trámite	18
Wysnarska, Rakut, Masetani, Zabuka, 4 desistido del juicio c/ Velanovsky y Savitzky, en trámite	
Savitsky, Epstuk y Oyg c/ Suager, solucionado E. Judicial S/H	
Lawrenceh c/ Guovski, en trámite	20
Kulbaba c/ Stein, en trámite	20
Liventsky c/ Weisman, en trámite	32-33
Anticovich c/ Gneo, en trámite	32
Landino c/ Trolliet, rechazada en la Ins.	2
Pragoco y Vázquez c/ Svanioin, ejec. se sentencias, cobrado en Febrero	
MES DE DICIEMBRE — González c/ Berengole, tramado en la audiencia	14
Sanchi c/ Berengole, en trámite	14
Pelovich c/ Waunstein y Schindler, en trámite	14
Pascual c/ Waunstein y Schindler, sentencia favorable en	

informó un pedido de indulto hecho por aquellos ante el Poder Ejecutivo, el cual acaba de comunicarse al juzgado que ha concedido esa gracia a los dos homicidas".

Ya ven los señores diputados cómo el concepto de peligrosidad es relativo. Mientras el Poder Judicial de la Nación indulta a los ciegos asesinos de un obrero, funcionarios que lo representan

veraz sin sordina a los gobernantes que olvidan sus deberes y violan la Constitución. No será extraño que mañana, de acuerdo a ese curioso concepto oficialista de la peligrosidad, mi condena al máximo de la pena, como quiere el filántropo fiscal de Paraná, coincida con el indulto del inocente Valdez Cora o con la canonización del codificador del fraude, el ex ministro e Gobierno de

Compañeros:

A pocos metros de nuestro taller hay otro que está continuamente...

Pero si creéis más cómodo ir en una a tomar mate...

¡Vacaciones pagas!

La ley 11.729 establece de una manera terminante el derecho de los obreros y empleados...

Para establecer la antigüedad y el periodo del obrero, se computa desde la fecha que este comenzó a trabajar...

Por ejemplo: un obrero que lleva 7 años trabajando actualmente en una casa le corresponden 15 días anuales.

Hien, caso que establezca la ley e. completamente claro, pero no obstante aun los obreros Madereros no han podido disfrutar de este derecho.

Nosotros hemos considerado esta situación y desde el primer momento hemos comprendido que el mejor medio de conseguir las logranas...

Por otra parte es esta una importantísima conquista de la clase obrera, que la burguesía trata de burlar.

Si confiamos únicamente en la ley, seremos burlados. Unicamente nuestra acción sindical, un sindicato agguerrido y potente puede lograr que la patronal cumpla con este anhelo del gremio

A trabajar pues, por preparar nuestra próxima huelva y habremos logrado materializar esta importantísima conquista.

SINDICATO UNICO DE OBREROS EN MADERA Y ANEXOS

Balance general de Enero y Febrero del año 1937

Table with columns for 'ENTRADAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Saldo anterior, Cotizaciones, and various administrative expenses.

Table with columns for 'RESUMEN' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It shows a summary of 'Entradas' and 'Salidas'.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Saldo, Gastos de alquileres, and other expenses.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Gastos de alquileres, Premias, and various other expenses.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Gastos de alquileres, Gastos de viajes, and other expenses.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Gastos de alquileres, Gastos de viajes, and other expenses.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Gastos de alquileres, Gastos de viajes, and other expenses.

Table with columns for 'SALIDAS' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists items like Gastos de alquileres, Gastos de viajes, and other expenses.

Resumen de la ayuda al proletariado español entregado a la C. G. T. hasta el 30 de Abril de 1937

Table with columns for 'En concepto de:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists contributions from solidarity funds and subscriptions.

Table with columns for 'Presiames:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for meals and other provisions.

Table with columns for 'Presiames:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for meals and other provisions.

Table with columns for 'Presiames:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for meals and other provisions.

Table with columns for 'Presiames:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for meals and other provisions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Table with columns for 'Listas de subscripciones:' and amounts in \$ m.u. and \$ m.n. It lists expenses for subscriptions.

Los excesos del secreto de asilo

VALENCIA 19. (Prensa Hispani- ca). — La Dirección General de Seguridad ha hecho pública una nota sobre el registro que vino obligado a ordenar en la Legación del Perú en presencia de las mismas autoridades peruanas...

Ya con la seguridad que las sospechas sobre las actividades del Interior eran ciertas, en la madrugada del día de hoy se montó el correspondiente servicio...

El Director de Seguridad don Wenceslao Carrillo, acompañado del comisario general, don David Vaque y de varios agentes...

En el habilitado para refugio y completamente aislados en los distintos pisos, se hallaba gran número de personas de ambos sexos...

El director general de Seguridad requirió la presencia del cónsul general del Perú, el cual expresó des- dablemente su protesta por la actitud...

El director general cambió con el cónsul breves palabras y se dirigió a presenciar en una recepción a sus órdenes practicaban un minucioso registro en los distintos pisos del consulado...

Cuando resultado de trabajos de investigaciones en todas las habitaciones del edificio ocupado por dichas personas...

Se capturaron, asimismo, gran número de cuadernos de notas en que se identificaban datos sobre la situación militar, emplazamientos de material, movimientos de fuerzas...

El asombro de estos representantes diplomáticos no tuvo límites ante estos hallazgos, que ponían en evidencia a su Gobierno legalmente constituido.

En la parte de la habitación donde fué encontrada la emisora, y escritas con lápiz se leían claramente conceptos injuriosos contra la República y al ilustre general Mela.

Ante estas pruebas irrefutables el cónsul general, en su nombre, con- sultado, presentaron sus excusas al director general de Seguridad...

Manifestaron que ignoraban por completo que tenían a su amparo a personas de esta contadura moral, dando muestras de gran indignación se dirigió el cónsul a los refugiados, atendiéndolos con duras frases...

Entre los aislados en número aproximado de quinientos, se hallaban muchas personas muy conocidas como miembros del régimen. La policía se hizo cargo de minuciosa documentación...

EL OBRERO MADERERO

POR LA LIBERTAD DE PRESTES, GHIOLDI, AGOSTI, VUOTO, MAININI Y DE DIAGO

Camaradas: Abnegados militantes proletarios e intelectuales de izquierda padecen en las cárceles de Latino América.

Con la reacción fascista de gobiernos reaccionarios, decenas de grandes luchadores libertarios que podrían aportar su valiosa inteligencia...

Prestes, Ghioldi, etc., en el Brasil, así como centenares de hombres y mujeres del pueblo han sido arrojados a inmundos sepos.

En el Perú, asesinan a diario abnegados militantes revolucionarios y de izquierda, y aquí entre nosotros la situación no es mejor.

Agosti, los presos de Bragado y decenas de militantes más que yaocen desde hace años en las cárceles del país, no son más que un pálido reflejo de la realidad viviente.

De nuestro propio gremio tenemos compañeros como Antonio Marschuk, que desde hace más de 3 meses está detenido en La Plata...

Camaradas: Recordemos a los militantes presos y reforcemos nuestra acción solidaria en su ayuda y por el logro de su libertad.

LA COMISION ADMINISTRATIVA DICE Y QUIERE

Organizar a todo el gremio, atraer al seno de la organización a todos los talleres desorganizados.

Para ello reparte el periódico, envía comisiones, pega carteles, distribuye volantes...

Que las soluciones serán rápidas y favorables si el esfuerzo es realizado por todos, en forma valiente y firme.

Que todos somos proletarios, explotados, por lo tanto debemos estar unidos para ser fuertes y respetados.

La C. A. les dice a los mismos: si sus pasivos y egoístas y seguis esos malos consejos, la situación va a cambiar, pero entiendo que toda acción para ser eficaz debe ser realizada en el momento oportuno...

Recordad que la C. A. tiene el apoyo solidario de la F. de la Construcción y la Madera, que son otras las bases de nuestras próximas luchas mejoristas...

La C. A. dice: ahora no hay desocupados, el trabajo abunda, la vida se encañore los salarios siguen estancados...

Existe una gran cantidad de talleres desorganizados, al margen del control de nuestro Sindicato...

Que ésta fuerza solo podrá ser atraída a través de un movimiento general en el cual se vuelcan sobre ellos los otros obreros, organizados y así se consigue atraerlos...

Que ésta situación con unas cuantas huelgas parciales (la mayoría de las mismas se desarrollan en casas organizadas) no se solucionan...

Que ésta fuerza solo podrá ser atraída a través de un movimiento general en el cual se vuelcan sobre ellos los otros obreros, organizados y así se consigue atraerlos...

En Madrid, a la una hora del día 6 de mayo de 1937: Los funcionarios del Cuerpo de Inspección y Vigilancia firman cumpliendo órdenes de la superioridad...

gremio la existencia de innumerables talleres desorganizados y que estamos seguros, dentro de poco por su competencia racional en el mercado, harán empallar las conquistas estrechas y momentáneas de estos pocos movimientos parciales. Que es completamente inexacto que la C. A. no ha consultado al gremio sobre este asunto pues tiene la resolución del 26 de febrero del cte. año, que la autoriza para realizar todos estos trámites, pues por otra parte sabe que dentro del actual sistema en el cual convivimos no podemos dejar de ver la existencia de organismos encargados de hacer cumplir Leyes, a las que nosotros tratamos de hacer respetar, que este organismo Departamento Nacional de Trabajo le corresponde en parte velar por el cumplimiento de las mismas, como también si se establece un Registro de Patrones que imponga un mínimo de obreros y un mínimo de capital como garantía al cumplimiento de estas Leyes y de las obligaciones de pago con los obreros, para evitar así que los boliches inmundos y los patrones tramposos que se fugan, será también en parte éste organismo el encargado de controlarlo. Por otra parte ha dicho la C. A.: El Departamento Nacional de Trabajo es parte de un gobierno capitalista, por lo tanto solo una organización sólida de la clase trabajadora será la mayor garantía para todas nuestras conquistas, como también la duración y progreso continuo de las mismas, dependerá de nuestra capacidad de lucha y resistencia, que son los valores reales y permanentes de nuestro Sindicato y los puntos básicos de toda organización de lucha de clases. Pero que es de beneficio demostrar a los que aun vacilan, que la C. A. agota todos los trámites legales antes de llegar a la huelga, cosa ésta que servirá también para que nuestra lucha cuente con un mayor aporte solidario cuando se estable y con una mayor simpatía en toda la opinión pública, así que éstos, son móviles de táctica, en beneficio nuestro y no entrega de una "Comisión de Fascistas etc. Ahora bien, si los compañeros de la oposición son contrarios a éstos trámites y el gremio se apoya entonces no se harán, pero no invoquen muchos de ellos la lucha de clases, la tradición de nuestro gremio, su ruta pasada, que son todas mentiras en boca de muchos de la oposición, porque esas son solo, palabras efecistas para tapar el no deseo de hacer huelga, porque al rehuir la huelga, no se debe hablar de lucha de clases. Y la C. A. dice: Ahora no hay desocupados la vida se encañore, hay grandes trabajos apurados y muchos pedidos de brazos, el momento es propicio para a través de una Huelga General de corta duración mejorar y afianzar nuestras conquistas y organizar a la mayoría de los talleres desorganizados. Dejar pasar esta oportunidad completamente favorable, es deervirán por evitar que los talleres desorganizados presionen sobre el mercado y los patronos aprovechen ésta situación favorable para quitarnos las mejoras. Ahora que hay resurgimiento económico, que el trabajo se cotiza mejor, que los patronos obtienen muchas ganancias, hay que salir a la lucha, para mejorar y velar las condiciones y consolidar la organización. Si no se hace así, esto será si quizás la entrega, y en este caso veremos quienes serán los acusados. ría completa, manuscrita, de partes titulada "Boletín Informativo del Generalísimo. "A las tres horas y diez minutos del citado día en que se cierra la prensa, se continúa el registro iniciado y que se resalta en ésta. El cónsul general del Perú (firma Higible), el secretario general P. Ceron, S. Valentin, Julio Sánchez Gaspar, J. Sánchez. (Todos rubricados). — (Prensa Hispaniáica).